



ANUNCIO

ESPECTÁCULO MAGO POP (FECHA 11/02/2022 20:30 horas)

SE ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ASISTIR AL ESPECTÁCULO MAGO POP (10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio)

Se adjunta programa y normas de adjudicación de las plazas y modelos de solicitudes (Anexo I y II).

PROGRAMA Y NORMAS DE ADJUDICACIÓN PLAZAS REPRESENTACIÓN “ESPECTÁCULO MAGO POP”

PRIMERA.- OBJETO - PROGRAMA

Las presentes normas tienen por objeto establecer las normas de adjudicación de plazas para poder asistir al espectáculo del “Mago Pop” en el Teatro Nuevo Apolo sito en Plaza Tirso de Molina, nº1 en (Madrid). El número total de plazas admitidas para la visita al “Espectáculo del Mago Pop”, serán de 110 plazas. **Sólo podrán participar mayores de 3 años.**

El servicio consistiría en la visita (transporte ida – vuelta y entrada) al Teatro Nuevo Apolo (Madrid), prevista para **el día 11 de febrero de 2022 a las 20:30 horas**, sito en la Plaza Tirso de Molina, nº1 en (Madrid), en el que se podrá ver el espectáculo “Mago Pop”, todo ello bajo las normas del propio Teatro y en su horario establecido. Todo ello, se podrá consultar en la página web del “Teatro Nuevo Apolo” <http://somproduce.com/recinto/teatro-nuevo-apollo/>

El transporte se realizará mediante autocar, perteneciente a la empresa Autocares V. Jiménez SA, saliendo desde el Recinto Ferial de Griñón hacia el teatro situado en Plaza Tirso de Molina, nº1 en (Madrid) el día 11 de febrero de 2022 a las 18:30 horas, siendo su vuelta aproximadamente a las 22:30 horas desde el Teatro (duración aproximada 90 minutos + 15 minutos descanso), llegando al Recinto Ferial de Griñón aproximadamente a las 23:30 horas.

SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Podrán tomar parte de esta visita, todas las personas físicas que previamente lo soliciten dentro del plazo establecido al efecto en las presentes instrucciones, cumplimentando a tal efecto el modelo de inscripción que se incorpora a estas bases como Anexo I y Anexo II (en el caso de menores a partir de 3 años en adelante) y fotocopia del DNI/Pasaporte.

Las solicitudes de inscripción para la participación de la visita al “Espectáculo Mago Pop” deberán efectuarse en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la misma en la



Sede Electrónica del Ayuntamiento de Griñón (grinon.sedelectronica.es), sin perjuicio de que se publicará también en la página web del Ayuntamiento (www.grinon.es).

Se concederá un plazo de subsanación a las mismas de 3 días hábiles, pasando a ocupar la última posición las solicitudes subsanadas.

En el caso de no cubrir las plazas establecidas (110) en el plazo ordinario, se podrán admitir solicitudes hasta 5 días antes del inicio de la actividad, es decir hasta el día 4 de febrero de 2022 incluido.

Asimismo, se podrá presentar una solicitud por persona o por unidad familiar, indicando en éste último caso, todos los datos personales de los miembros de la unidad familiar.

Si en el momento de estar próximo a las 110 solicitudes, hay una solicitud por unidad familiar que sobrepasara el límite de plazas establecido, ésta no se tendrá en cuenta y se pasará a la siguiente solicitud, siempre y cuando no exceda del número de plazas.

Forma de Presentación:

- Presencial: En el Registro General del Ayuntamiento de Griñón sito en Plaza Mayor nº 1 de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, en el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de la misma en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Griñón.
- Telemática: Mediante la presentación en sede electrónica sita en la página web del Ayuntamiento de Griñón: grinon.sedelectronica.es, en el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de la misma en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Griñón.
- Otras formas: Cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de la misma en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Griñón.

TERCERA.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Todos los interesados deberán aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción para participar en la visita al “Espectáculo Mago Pop” (Anexo I)
- Anexo II debidamente cumplimentado y firmado en caso de menores a partir de 3 años en adelante.
- Fotocopia del DNI/Pasaporte.



CUARTA.- SELECCIÓN

El criterio a seguir para seleccionar las 110 solicitudes para asistir al “Espectáculo Mago Pop” será rigurosamente por **ORDEN DE ENTRADA** en el Registro del Ayuntamiento de Griñón o en cualquiera de las modalidades de forma de presentación, detalladas en el punto número 2 de estas instrucciones, hasta ocupar las 110 plazas libres.

Para considerar válida la presentación de la documentación, deberá estar presente la solicitud de inscripción (Anexo I), junto con el Anexo II (en caso de menores a partir de 3 años en adelante) y fotocopia del DNI/Pasaporte. En caso contrario, una vez publicada la lista provisional de solicitudes, se concederá un plazo de **3 días hábiles** para subsanación, pasando a ocupar las mismas los últimos lugares. Finalmente se publicará la lista definitiva de admitidos y, en su caso, de excluidos.

QUINTA.- ADJUDICACIÓN PLAZAS - ENTRADAS

Una vez aprobada la lista definitiva de las solicitudes para asistir al espectáculo del “Mago Pop”, los seleccionados se deberán dirigir, en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Griñón, a la Caja de Efectivo de este Ayuntamiento sita en el Departamento de Tesorería Municipal (Edificio de la Policía Municipal) para proceder al abono EN EFECTIVO de la plaza adjudicada, para ello deberá presentar la Solicitud de inscripción para participar en la visita al “Espectáculo Mago Pop” (Anexo I) previamente registrada para su comprobación y cotejo por parte de los empleados municipales y para poder incorporar a la misma el sello de pagado.

Si transcurrido el plazo otorgado no se hubieran realizado los trámites requeridos, el Ayuntamiento a través de la Concejalía correspondiente se pondrá en contacto con solicitantes que se encuentren en lista de espera, otorgándoles un plazo de idéntica duración para efectuar los tramites que le sean requeridos.

SEXTA.- PRECIOS - TARIFAS

La tarifa de precio público en concepto de visita “ESPECTÁCULO MAGO POP”, donde se incluye viaje de ida y vuelta y entrada al Teatro Nuevo Apolo, según el Informe del Técnico de Administración General de fecha 16/11/2021, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento asume el 50% del coste de la actividad, **será de:**

- **Público general (todas las edades a partir de 3 años) → 30 € por persona**

SÉPTIMA.- ACEPTACION IMPLICITA INSTRUCCIONES



El hecho de participar en la visita del “ESPECTÁCULO MAGO POP” lleva implícito la aceptación plena de las instrucciones a seguir aquí recogidas y demás normas interpretativas de las mismas que se dicten en ejecución de estas. Los participantes en el procedimiento que de estas instrucciones se derive, aceptarán, de igual modo, la inclusión de sus datos personales en los distintos documentos administrativos que devengan del mismo, y la publicidad que resulte de su tramitación, además de la cesión de los derechos de explotación de las imágenes y/o grabaciones audiovisuales que se realicen de forma personalizada, tanto individual como en grupo, así como a su difusión promocional sin limitación temporal alguna.

El Ayuntamiento garantiza que la utilización de las imágenes se realizará sin atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1985, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

En Griñón, a la fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO I

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA VISITA EL “ESPECTÁCULO DEL MAGO POP”

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DIRECCION: _____

C.P.: _____

LOCALIDAD:
NACIONALIDAD: _____

TELÉFONO 1: _____

TELÉFONO 2: _____

FIRMA: _____

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL (En caso de menores a partir de 3 años en adelante)

NOMBRE: _____

DNI: _____

FIRMA: _____

DATOS DE OTROS SOLICITANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR (En su caso)

1.- NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

FIRMA: _____

2.- NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

FIRMA: _____

3.- NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

FIRMA: _____

4.- NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

FIRMA: _____



-
- En caso de ser más miembros unidad familiar utilizarán otra copia del presente modelo impreso.

EN GRIÑÓN, A _____ DE _____ DE 2.02

De acuerdo con la L.O. 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, sobre Protección de Datos Personales, le informamos de que sus datos contenidos serían incorporados al fichero de Festejos, titularidad del Ayuntamiento de Griñón, con la única finalidad de gestionar los viajes y fiestas Locales. Por otro lado, le informamos de que como representante del municipio se le realizarán fotografías, las cuales podrán ser publicadas tanto en el programa de fiestas, como en la página web del Ayuntamiento, como en revistas o publicaciones locales. Sus datos serán cedidos a terceros como consecuencia de su publicación en la web municipal, programa de fiestas y otros medios de comunicación locales. Así mismo, se le informa de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose a la Concejalía de Festejos, Ayuntamiento de Griñón, Plaza Mayor, 1, 28971 Griñón (Madrid).



ANEXO II

AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL DEL PARTICIPANTE A VISITA “ESPECTÁCULO MAGO POP” (En caso de menores a partir de 3 años en adelante sin padre, madre o tutor).

D/D^a

,
con número de DNI _____ en calidad de padre / madre / tutor legal, por medio de la presente tengo bien a autorizar a mi hijo/a, menor de edad, _____, a participar en la visita al “Espectáculo Mago Pop”, conociendo y aceptando las instrucciones establecidas al efecto.

El/La compareciente manifiesta que posee la potestad, la capacidad legal oportuna, el consentimiento del otro progenitor y, en su caso, el de los terceros de los que facilitan los datos, por lo que AUTORIZA al/la menor, cuyos datos han sido reseñados, a participar en la actividad indicada.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se firma la presente.

En Griñón, a ____ de _____ de 2.02

Firma del Padre/madre/tutor 1 (OBLIGATORIA): _____ DNI:

Firma del Padre/madre/tutor 2: _____ DNI:

Los firmantes declaran la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados junto con la solicitud del presente documento, siendo responsable de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.

De acuerdo con la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, sobre Protección de Datos Personales, le informamos de que sus datos contenidos serían incorporados al fichero de Festejos titularidad del Ayuntamiento Griñón, con la única finalidad de gestionar los viajes y fiestas Locales. Por otro lado, le informamos de que como representante del municipio se le realizarán fotografías, las cuales podrán ser publicadas tanto en el programa de fiestas, como en la página web del Ayuntamiento, como en revistas o publicaciones locales. Sus datos serán cedidos a terceros como consecuencia de su publicación en la web municipal, programa de fiestas y otros medios de comunicación locales. Así mismo, se le informa de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose a la Concejalía de Festejos, Ayuntamiento de Griñón, Plaza Mayor 1, 28971 Griñón (Madrid).

En Griñón, fecha al margen

Fdo.: El Alcalde-Presidente D. Jose María Porras Agenjo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE